

envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Elisa Isabel López-Fuensalida.—31.753.

**URALITA SISTEMAS
DE TUBERÍAS, S. A.
(Absorbente)
ELABORACIÓN DE PLÁSTICOS
ESPAÑOLES, S. A.
Sociedad unipersonal
MATCARRIER, S. A.
Sociedad unipersonal
(Absorbidas)**

Anuncio de fusión

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público:

Sociedades que participan en la fusión:

Absorbente: Uralita Sistemas de Tuberías, Sociedad Anónima, entidad domiciliada en Madrid, calle Mejía Lequerica, número 10, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 2.967, Sección 8.^a, Folio 125, Hoja M-50.877, inscripción 25.^a Su Código de Identificación Fiscal es A-78 085339.

Absorbidas: Elaboración de Plásticos Españoles, Sociedad Anónima, entidad domiciliada en Alóvera (Guadalajara) carretera N-II, Kilómetro 47,5, inscrita en el Registro Mercantil de Guadalajara, al Tomo 103 general, Libro 69, Sección 3.^a del Libro de Sociedades, Folio 89, Hoja 660, inscripción 30.^a Su Código de Identificación Fiscal es A-19-024553.

Matcarrier, Sociedad Anónima, entidad domiciliada en Madrid, calle Mejía Lequerica, número 10, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 3.066, Libro 0, Folio 180, Hoja n.º M-52.451, inscripción 21.^a Su Código de Identificación Fiscal es A-28905024.

Las Juntas Generales Universales de accionistas de las sociedades absorbente y absorbida, en sesiones celebradas el día 11 de junio de 2004 adoptaron, por unanimidad de la totalidad del capital social de cada una de las sociedades, los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión de Uralita Sistemas de Tuberías, Sociedad Anónima, Elaboración de Plásticos Españoles, Sociedad Anónima Sociedad Unipersonal y Matcarrier, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, mediante la absorción por Uralita Sistemas de Tuberías, Sociedad Anónima de Elaboración de Plásticos Españoles, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal y Matcarrier, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal que se extinguen sin liquidación y transmiten en bloque todo su patrimonio social a la absorbente, la cual adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquéllas, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión aprobado y depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Guadalajara. Al ser Uralita Sistemas de Tuberías, Sociedad Anónima, absorbente, propietaria y única titular del 100% de las acciones de las sociedades absorbidas, no procede la ampliación de capital en la sociedad absorbente ni realizar los informes de los administradores y expertos independientes ni tampoco el canje de acciones y participaciones sociales mencionado en los apartados b) y c) del artículo 235 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo ello de conformidad con el artículo 250 de la mencionada Ley.

Segundo.—Aprobar los balances de fusión de las tres sociedades cerrados al 31 de diciembre de 2.003.

Tercero.—Las operaciones realizadas por Elaboración de Plásticos Españoles, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal y Matcarrier, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, se entenderán realizadas a efectos contables por Uralita Sistemas de

Tuberías, Sociedad Anónima a partir del 1 de enero de 2004.

No existen en las sociedades que se fusionan acciones de clases especiales ni derechos especiales distintos de las citadas acciones, por lo que no se atribuirán los mismos en la absorbente. No se atribuirán en la absorbente ventajas a los administradores de las sociedades que intervienen en la fusión.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las tres sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades de oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas. El derecho de oposición podrá ejercitarse en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 11 de junio de 2004.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración de Uralita Sistemas de Tuberías, S. A., Álvaro Rodríguez-Solano Romero.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Elaboración de Plásticos Españoles, S. A., Carmen del Río Novo.—El Consejero, Secretario del Consejo de Administración de Matcarrier, S. A., Fernando Ortega y López de Santa María.—31.208. 2.^a 15-6-2004

**VALENCIANA DE ELIMINACIÓN
DE RESIDUOS, S. L.**

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Paraje El Cabez del Pino, Real de Montroi (Valencia), a las 12:00 horas del día 30 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador Único de la compañía.

Cuarto.—Otros asuntos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Real de Montroi, 11 de junio de 2004.—El Administrador único. D. Aitor Jáuregui Picabea.—31.687.

**VALENCIANA DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL, VAPSA, S. A.**

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Polígono Industrial El Canari, Parcela 6, L'Alcudia de Crespins (Valencia), a las 11:00 horas del día 30 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador Único de la compañía.

Cuarto.—Otros asuntos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

L'Alcudia de Crespins, 11 de junio de 2004.—El Administrador Único. D. Javier Polanco Gómez-Lavín.—31.688.

**VALIMEX, S. L.
(Sociedad absorbente)
MUYVAL, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 1 de Junio de 2004, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Valimex, Sociedad Limitada» de «Muyval, Sociedad Limitada Sociedad unipersonal», en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Valencia, a 2 de junio de 2004.—Don Josef Muller, Administrador único de «Valimex, S. L.». Don Dieter-Andreas Muller Gil, Administrador único de «Muyval, S. L. Soc. Uni.».—30.669.

2.^a 15-6-2004

**VALLE DE ENMEDIO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, el siguiente día a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si no se celebrase en primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los socios del derecho que les asiste sobre el examen de los documentos relativos al punto primero del orden del día y que se encuentran

a disposición de los mismos gratuitamente en el domicilio social.

Estepona, 28 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Delgado Algas.—30.011.

VALUATION CONSULTING GROUP, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar el próximo día 30 de junio de 2004, en Madrid, calle Cea Bermúdez, 44-1.º izquierda, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del año 2003.

Segundo.—Desarrollo de la actividad del año 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de la Empresa todos los documentos informativos concernientes a los puntos a tratar en el Orden del Día, o su envío gratuito, si así lo solicitara.

Madrid, 11 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Andrés Carrasco Maroto.—31.745.

VERTEDEROS DE RESIDUOS, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Calle Albansanz número 16-1.º, Madrid, a las 12:00 horas del día 30 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Ampliación del objeto social y modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Otros asuntos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Madrid, 11 de junio de 2004.—El Administrador único. D. Javier Polanco Gómez-Lavín.—31.686.

VIAJES ABANDO, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Bilbao, Calle Enrique Eguren, número 3-7.º izquierda, el día 2 de julio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 2002 y el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Censura de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Bilbao, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, don Jesús Arto Muñoz.—30.670.

VIAJES SALAZAR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Don Fernando Salazar Alonso, mayor de edad, con D.N.I. número 41.945.283, en su condición de Administrador solidario de la Compañía mercantil Viajes Salazar, S. A., en uso de las facultades que le confieren los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se convoca a los Sres. Socios de la Compañía a la celebración de Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30 de Junio a las 16,00 horas, en las naves de Salazarbus, Autopista del Sur, Km. 65,5, Chiñeja, Arona, en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en el mismo lugar en segunda convocatoria, si fuere preciso, para tratar la siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales; balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre del año 2003 y su aprobación si procede.

Segundo.—Propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio 2003 y su aprobación si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación de Interventores para su aprobación, otorgando plenas facultades para su elevación a público, si preciso fuere y/o inscripción en el Registro Mercantil.

Arona, 11 de junio de 2004.—Administrador Solidario.—31.676.

Anexo

Se pone en conocimiento a los Sres. Socios, de conformidad con lo establecido en el Art.112 de la Ley de Sociedades Anónimas, que podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o declaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

VIGILANCIA INSULAR Y PROTECCIÓN, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Palma de Mallorca, Avenida 16 de Julio, 80-1.º, el día 30 de junio de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente 1 de julio de 2004, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso, al objeto de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Estudio y análisis situación económica y financiera.

Segundo.—Propuestas y medidas a tomar.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma de Mallorca, 28 de mayo de 2004.—Administradora, María Josefa Falgueras Mejías.—31.656.

VILA REAL INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 149 de la Ley de Sociedades Anónimas y 160 del Reglamento del Registro Mercantil se comunica que la Junta general extraordinaria celebrada con carácter universal el pasado día 10 de junio de 2004 en el domicilio social acordó por unanimidad, con renuncia expresa de todos los accionistas a su derecho de separación, el traslado del domicilio social de la calle Beethoven 11, 8º piso, 1ª puerta de Barcelona (España) a Portugal, Avda. Arriaga, 77, Edificio Marina Forum 6º, despacho 605, Funchal, pasando la compañía a regirse por las disposiciones de la legislación portuguesa y dejando de tener nacionalidad española. Los acreedores de la compañía podrán oponerse al traslado en los términos del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de 30 días a contar desde la última publicación de este anuncio.

Barcelona, 10 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco A. Pretus Labayen.—31.608.

VINOS & BODEGAS, S. A.

Se convoca a los socios de esta compañía a Junta General Extraordinaria a celebrar el día 30 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las diez horas, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle de Juan Bravo 70 de Madrid para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del año 2003, aprobación de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores de cuentas.

A partir de esta convocatoria los socios podrán obtener en el domicilio indicado para la celebración de la Junta, o bien solicitar el envío a su domicilio, siempre de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a someterse a aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Presidente, Román Cantarero López-Santacruz.—31.737.

VIRGILIO DIEZ MONEDERO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad Virgilio Diez Monedero, Sociedad Anónima, en su domicilio social en c/ San Cosme, número 23, bajo, de Burgos, el día 30 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento y reelección de Auditor para las Cuentas de 2004.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, los cuales